



## Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

### Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30º Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

*Buenos Aires, 22 de julio de 2024*

#### **RES. PRESIDENCIA N° 726/2024**

#### **VISTO:**

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TEA A-01-00019540-1/2024; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. Patricia López Vergara, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, solicita la promoción interina de Sofía Nélide Albanese al cargo de Oficial, Sabrina Zambaglione al cargo de Escribiente y la designación interina externa de Florencia Mariela Palacios en el cargo de Auxiliar.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente y la Dirección General de Supervisión Legal, de Gestión y Calidad Institucional se expidió de acuerdo a lo establecido en el inciso h) del artículo 9º del Anexo V de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, en particular, la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen F.H. N° 276/24, que Sofía Nélide Albanese se desempeña interinamente como Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 6, mientras se extienda el pase en comisión de servicios concedido a Romina Noelia Costa y/o mientras se extienda la promoción interina de Agostina Fátima Ofelia Pizzorni, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 267/2023. Se solicita, a partir del 5 de agosto de 2024 y por el término de seis (6.-) meses, su promoción interina al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 6, en el que se encuentra confirmada María Inés Vigna -quien actualmente se desempeña como Oficial Mayor y se encuentra con licencia por ETOC- y en el que interinamente fueron designadas Agostina Fátima Ofelia Pizzorni -quien actualmente se desempeña como Prosecretaria Administrativa de Primera Instancia- y Juliana Yaquemmet – quien se encuentra con pase y designación como Oficial Mayor en el Juzgado CAyT N° 25, a partir del 5 de agosto de 2024-, razón por la cual se encuentra vacante para su cobertura interina a partir de la fecha requerida.

Que respecto a Sabrina Anabel Zambaglione se informa que actualmente se desempeña como Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 6, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Noelia Soledad Diego, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme Resolución Presidencia N°



## Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

### Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30º Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

247/2023. Se solicita, a partir del 5 de agosto de 2024 y por el término de seis (6.-) meses, su promoción interina al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 6, en el que se encuentra confirmada Agostina Fátima Ofelia Pizzorni -quien actualmente se desempeña como Prosecretaria Administrativa de Primera Instancia- y en el que interinamente fueron designadas Romina Noelia Costa -quien renunció, conforme Resolución Presidencia N° 57/2024- y Sofía Nélide Albánese, razón por la cual se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que, por último, Florencia Mariela Palacios se encuentra inscrita en el Registro de Aspirantes bajo el Número 40.518 y está habilitada para realizar los cursos de capacitación previstos en la Resolución CM N° 41/2021. Se pretende designarla interinamente como Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 6, en el cual se encuentra confirmada Noelia Soledad Diego -quien se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes por ETOC- y en el que interinamente fue designada Sabrina Anabel Zambaglione, razón por la cual se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que habida cuenta el ingreso externo, intervino el Observatorio de la discapacidad en el marco de la Resolución 438/21 y la Resolución CM N° 569/2010 y sus modificatorias N° 252/20 y 65/21, que reglamenta la aplicación de la ley N° 1502.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7º del Anexo XV de la Resolución de Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado conforme Ley N° 6.558),

### LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1º: Promover a Sofía Nélide Albanese (Legajo N° 7897) al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, a partir del 5 de agosto de 2024, por el término de seis (6) meses y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Juliana Florencia Yaquemet y/o mientras se extienda la promoción interina de Agostina Fátima Ofelia Pizzorni y/o mientras se extienda la designación interina de María Inés Vigna, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Promover a Sabrina Anabel Zambaglione (Legajo N° 8634) al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, a partir del 5 de agosto de 2024, por el término de seis (6) meses y/o



## Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

### Consejo de la Magistratura

“2024 – Año del 30º Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

mientras se extienda la promoción interina de Sofía Nélide Albanese y/o mientras se extienda la promoción interina de Agostina Fátima Ofelia Pizzorni, lo que primero ocurra.

Art. 3º: Designar a Florencia Mariela Palacios (D.N.I. N° 38.323.978) en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, a partir del 5 de agosto de 2024, por el término de seis (6) meses y/o mientras se extienda la promoción interina de Sabrina Anabel Zambaglione y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Noelia Soledad Diego y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.

Art. 4º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo 3º de la presente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 726/2024**